

CAMPEONATO DE MADRID OPEN DE INVIERNO JUNIOR - SENIOR NATACIÓN ARTÍSTICA

FECHAS

Según calendario adjunto: **20/21 FEBRERO 2021**

PISCINA Centro de Natación M86 - Madrid.

CATEGORÍAS

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO
COMPETICIÓN FEDERADA	
JUNIOR	MASCULINO: 2002-2003-2004-2005-2006 FEMENINO: 2002-2003-2004-2005-2006
SENIOR	2002 y anteriores

Edades según Normativa General.

NOTA IMPORTANTE: los participantes nacidos en el año 2005 (masculino) y 2006 (femenino), si así lo desean, pueden participar en las dos categorías JUNIOR.E INFANTIL.

INSCRIPCIÓN

30 días naturales antes del inicio de la competición a través del programa LEVERADE.
Después de la fecha tope de inscripción NO se admitirán correcciones.

La FMN confirmará la recepción de las inscripciones, publicando en la página web de la FMN la inscripción actualizada a la fecha que se indicará en el encabezamiento de la misma, según se vaya recibiendo correctamente de los clubes, de la misma manera, **el club debe asegurarse que son correctas.**

Las bajas se entregarán en la reunión de delegados

La no presentación a la competición de un nadador y/o equipo dará lugar a la descalificación del mismo y se aplicará una sanción económica (Ver punto 14. Sanciones de la Normativa General de Natación Artística de la F.M.N.)

Gastos de gestión y arbitraje se especifican en la Normativa General de Natación Artística de la F.M.N.

PARTICIPACIÓN

Cada Club adscrito a la F.M.N o perteneciente a la Comunidad de Madrid podrá participar en figuras (salvo categoría junior y absoluta) y con los solos, dúos, equipos (salvo categorías alevín e infantil) y combinados que desee inscribir, sin límite de número.

Los clubes **NO adscritos a la F.M.N o NO pertenecientes a la Comunidad de Madrid**, que participan en este campeonato Abierto (Open) podrán participar en figuras (salvo categoría junior y absoluta) con un número **máximo de participantes de doce (12) por categoría; y con una única rutina de cada prueba de solo, solo masculino, dúo, equipo, combo, highlight.**

FÓRMULA DE COMPETICIÓN

*** Categoría Júnior:**

La competición constará de rutinas técnicas y rutinas libres. No habrá eliminatorias. Los resultados se obtendrán mediante la suma de la puntuación del Ejercicio técnico y del Ejercicio libre (rutina libre). Se podrá competir en rutina técnica, rutina libre o ambas y la puntuación de aquella en la que no se haya participado en cada modalidad será de cero puntos a efectos del cómputo para obtención del resultado.

TÉCNICO

SOLO M/F: 2 minutos

DÚO: 2 minutos 20 segundos

DÚO MIXTO: 2 minutos 20 segundos

EQUIPO: 2 minutos 50 segundos

LIBRE

SOLO M/F: 2 minutos 30 segundos.

DÚO: 3 minutos 00 segundos

DÚO MIXTO: 3 minutos 00 segundos

EQUIPO: 4 minutos

COMBO: 4 minutos

HIGHLIGHT: 2 minutos 30 segundos

EJERCICIOS (RUTINAS):

- Tendrán la misma duración que en la categoría absoluta.

Las unidades competitivas serán 16, tanto en solo como en dúo, que clasificarán para la final en función de la puntuación de la rutina técnica correspondiente actuando como preswimmer la nº17

*** Categoría Senior:**

La competición constará de final de ejercicio técnico (rutina técnica) y final de ejercicio libre (rutina libre).

La puntuación será del 100% en cada modalidad de los dos tipos de ejercicio habiendo dos clasificaciones y por tanto dos premiaciones, una para rutina libre y otra para rutina técnica

La rutina HIGHLIGHT se compondrá de entre 6 y 10 deportistas con 2 reservas posibles. No habrá penalización por número de deportistas. (Ver Excepciones a normas FINA)

EJERCICIO (RUTINA):

Tendrán la siguiente duración:

TÉCNICO

SOLO: 2 minutos

DÚO: 2 minutos 20 segundos

DÚO MIXTO: 2 minutos 20 segundos

LIBRE

SOLO: 2 minutos 30 segundos.

DÚO: 3 minutos 00 segundos

DÚO MIXTO: 3 minutos 00 segundos

HIGHLIGHT: 2 minutos 30 segundos

EXCEPCIONES EN ESTA COMPETICIÓN AL REGLAMENTO F.I.N.A.

Las referencias que el Reglamento FINA hace al número mínimo de 8 nadadoras en el combinado libre y rutina Highlight, no se aplicaran en las rutinas de esta competición. En su lugar, deberá sustituirse el número de 8 nadadoras por el de 6 y en consecuencia las normas de dicho reglamento quedan, a efectos de ese Campeonato, de la siguiente manera:

NA 4.4 Combinado: Eliminatorias/Finales

El Combinado tiene entre seis (6) y diez (10) competidoras las cuales realizan una combinación de rutinas.

NA 13.4 La Rutina Highlight debe tener al menos seis (6) pero no más de diez (10) competidores.

La penalización establecida en la **NA 18.5.1** debe entenderse hecha a la anteriormente transcrita **NA 4.4**, para el elemento obligatorio descrito en el Apéndice VII del reglamento RFEN y en esa redacción de un mínimo de seis (6) nadadoras.

En el Combinado Libre, al menos dos (2) partes, deben tener menos de tres (3) competidores y por lo menos otras dos (2) partes, deben tener de seis (6) a diez (10) competidores.

El Combinado, aunque el resultado sólo tendrá en cuenta la puntuación obtenida por cada ejercicio (rutina), sólo podrán realizarlo quienes hubiesen hecho las figuras y, si se hiciesen con posterioridad a las rutinas, estas serán descalificadas si alguna de sus integrantes (excepto las reservas) no realizase las figuras.

PROGRAMA

Se especifica en la Normativa General de Natación Artística de la F.M.N.

EL JURADO

Se especifica en la Normativa General de Natación Artística de la F.M.N.

MÚSICAS

Al hacer la inscripción, los clubes remitirán a la indicada dirección de correo electrónico de la F.M.N. las composiciones musicales que utilizarán en los ejercicios (rutinas). Los archivos musicales deberán estar nombrados con los siguientes datos y en este orden:

1º Categoría

2º Modalidad del ejercicio: Sólo, Dúo, Equipo (técnico o libre en cada caso) o Combinado

3º Club

4º En Solo y Dúo, nombre y apellido de los participantes y en Equipo y Combinado, si hubiere más de uno por club, un número para cada uno de ellos.

Ejemplo: - *Alevín-Dúo- CLUB ESPAÑA María Pérez y Marta López*
- *Alevín-Equipo 2 CLUB ESPAÑA*

No obstante, lo anterior, los clubes participantes deberán llevar a la competición un pen-drive con las composiciones musicales que se emplearán en la competición. Los archivos deberán incluirse en formato mp3 y formato wav, la nomenclatura de los archivos debe ajustarse a lo indicado anteriormente

SORTEOS

Se especifica en la Normativa General de Natación Artística.

El sorteo de los 16 solos y los 16 dúos, será en dos bloques de 8, teniendo en cuenta la puntuación obtenida por los deportistas titulares inscritos en dichas pruebas, en las FIGURAS, siendo los 8 primeros clasificados sorteados del 9º al 16º y los clasificados del 9 al 16 sortearán por los puestos de salida del 1º al 8º.

DIRECCIÓN DE LA COMPETICIÓN

Se especifica en la Normativa General de Natación Artística de la F.M.N.

RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN

La F.M.N. publicará en su página web los resultados completos.

PERSONAL TÉCNICO Y ASISTENTES DE CLUBES (Grabación Foto y Video)

~~Para esta competición se admiten un total de 2 autorizaciones de grabación.~~

Se especifica en la Normativa General de Natación Artística de la F.M.N.

CLASIFICACIÓN

Se hará una clasificación por categoría y prueba.

PREMIOS

TABLA RESUMEN CLASIFICACIONES

PRUEBAS	JUNIOR	SENIOR
FIGURAS		
SOLO LIBRE (M/F)	**100%	100%
SOLO TECNICO (M/F)	**100%	100%
DUO LIBRE	**100%	100%
DUO TECNICO	**100%	100%
DUO MIX LIBRE	**100%	100%
DUO MIX TEC	**100%	100%
EQUIPO LIBRE	**100%	100%
EQUIPO TECNICO	**100%	100%
COMBINADO	100%	100%
HIGHLIGHT	100%	100%

*Solo puntúan los 4 primeros puestos de la clasificación de cada club.

**Suma de la prueba entre técnico + libre.

Se entregará un trofeo por categoría al club con más puntos obtenidos en la totalidad de las pruebas.

SANCIONES

Se especifica en la Normativa General de Natación Artística de la F.M.N.